MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ACTA N° 19/2017

CONTRATACIÓ VIA EXCEPCIÓN N° 03/2017 PARA LA "ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD" - ID N° 337.412

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los veinte y tres días del mes de Octubre del año dos mil diez y siete, siendo las 09:30 hs se da inicio al Acto de Apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN (CE) N° 03/2017**, en presencia del C.P. Eduardo Saldivar encargado de la UOC, quien fija domicilio para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré.-

Se encuentran también presente el Sr. Carlos Antonio Ortellado Rodriguez con C.I N° 348.655 en representación de la firma, *PROLUZ INGENIERIA*, Acto seguido se da inicio a la apertura y lectura de la oferta participante.-

OFERENTE	OFERTA
PROLUZ INGENIERIA	277.144.500

Observaciones: NINGUNA

La oferta serán objeto de una revisión minuciosa en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad y legalidad de los demás documentos formales que componen las ofertas.-

La revisión estará a cargo del Comité Evaluador designado por Resolución de la Intendencia Municipal, quien emitirá su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la autoridad máxima de la institución, a la oferta que resulte la mejor para los intereses de la Institución.-

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 10:00 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * DEPARTAMENTO DE U.O.C. *

Proluz INGENIERIA CONSULTORA

Eduardo Saldívar
Responsable U.O.C.